



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2023-156-E-DEC#FAMAF - Prórroga licencia CARDELLINO // EX-2022-01102525-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Expediente EX-2022-01102525-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo, la Resolución Decanal RD-2023-156-E-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal “ad referéndum” del Consejo Directivo RD-2023-156-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se prorroga la licencia sin goce de haberes, por razones particulares, al Dr. Cristian Adrián CARDELLINO (Legajo 47.385) en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/03), a partir del 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2023. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 49º Apartado II Inc. B del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

